

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DAIRYOP S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 18 de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Juan de Ascaray E3-53 y 10 de Agosto", a las ocho y treinta, concurre el Sr. Fernando Banderas en representación de la compañía Hacienda la María y Anexas Marianexas S.A., en su calidad de Gerente y el Dr. Carlos Salazar Toscano en representación de la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., ésta a su vez en representación de Asesora Panamericana S.A. Aspanam, en su calidad de Gerente, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se decide constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del gerente, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
2. **Conocer, ratificar y resolver sobre el informe del Sr. comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.**
5. **Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios.**

Actúa como presidente el Sr. Martín Campuzano y actúa como secretario el Sr. Fernando Banderas, quien confirma que se encuentra debidamente representado el 100% del capital pagado de la compañía:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. (Debidamente representada por el Sr. Fernando Banderas, en su calidad de Gerente)	16.999	25.00	424.975.00
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM (Debidamente representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., y esta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente)	1	25.00	25.00
TOTAL	17.000	25.00	425.000.00

Una vez que el señor secretario certifica que está representada la totalidad del capital social, la junta pasa a conocer la agenda:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
El señor secretario da lectura a su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**



Se da lectura al informe del Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Principal y se lo aprueba con todos los votos a favor.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Una vez revisados, los mismos se aprueban por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta.

4. Destino de utilidades

Lo compañía Dairyop S.A. refleja una pérdida en el Ejercicio Fiscal 2014 de \$112.153,73, la misma que se encuentra registrada en la cuenta de "Resultados Acumulados".

5. Conocer y resolver sobre el Nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios.

Con todos los votos a favor, la junta resuelve nombrar como Comisario Principal al Sr. Santiago Rodríguez para el ejercicio fiscal 2015, y la junta nombra Comisario Suplente al señor Marcelo Eduardo Rodríguez Calvachi, ambos por el período de un año. En cuanto a los honorarios, se resuelve delegar a Gerencia para que los fije.

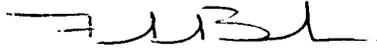
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al acta, hecho lo cual la junta la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:15.


**ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ACCIONISTA**

(Representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. y esta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano)


**HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A.
ACCIONISTA**

(Representada por el Sr. Fernando Banderas, en su calidad de Gerente)


**Sr. FERNANDO BANDERAS
SECRETARIO**


**Sr. Martín Campuzano
PRESIDENTE DE LA JUNTA**